

Ingreso Ciudadano Universal

Enrique del Val Blanco

El desempleo es uno de nuestros mayores azotes. Su erradicación depende de políticas estatales que lo involucren como un mecanismo tanto de sobrevivencia como civilizatorio. Enrique del Val Blanco, Coordinador de Planeación de la UNAM, postula en este texto algunas soluciones posibles para intentar resolver este flagelo en nuestro país.

Un fantasma recorre el mundo: el fantasma de la falta de empleo para todos aquellos que lo demandan. Pero más que fantasma es una terrible realidad a la que ni gobiernos ni organismos multinacionales prestan mayor atención, pues saben que con el modelo económico actual es irresoluble, por lo que se quedan tranquilos ya que para ellos es un dato económico más.

Algunas cifras nos hablan de la situación y de cómo ha evolucionado aceleradamente. Empecemos por mencionar que hace cien años el mundo estaba poblado por mil 650 millones de habitantes. El desarrollo industrial crecía y se necesitaba ingentemente mano de obra en todas las actividades económicas, a tal grado que no era mal visto que incluso los niños trabajaran, bajo el ruín argumento de que contribuían al ingreso familiar; hecho que por cierto todavía ocurre y con el mismo argumento.

Han pasado cien años y ahora somos más de 6,700 millones de habitantes. Y lo que es peor, para el año 2050 se calcula que la población mundial alcanzará ci-

fras de entre 9,000 y 11,000 millones de habitantes. Más del 80 por ciento de ellos radicarán en países pobres o subdesarrollados. Sin ser catastrofistas, tendríamos que hacer un alto en el camino y llegar a la conclusión de que en la actualidad somos más habitantes de los que se pueden emplear.

Cada día la situación se vuelve menos llevadera para millones de personas hoy ya desempleadas, quienes en el corto plazo no podrán reingresar a laborar; y a éstas habrá que sumar millones de jóvenes que requerirán entrar al mundo del trabajo para obtener ingresos que les permitan mantenerse a sí mismos y en muchos casos a sus familias recién creadas.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), que siempre publica cifras muy conservadoras, afirma que el desempleo mundial alcanza la cifra histórica de 210 millones de personas y que la presión de los que demandan trabajo por primera vez sin duda hará crecer el número de quienes ya buscan hoy el escaso empleo en el

mundo. La OIT estima también que se necesitarán crear 470 millones de nuevos empleos en los próximos 10 años, tan sólo para mantener el ritmo del crecimiento.

Esta situación nunca se había visto en la historia de la humanidad y se agrava día con día ante los nuevos e inevitables desarrollos de la tecnología y la innovación, que resultan en menores oportunidades de empleo, ya que las máquinas sustituyen muy bien a los trabajadores desde hace más de cien años.

El problema del desempleo, que es uno de los más graves al involucrar la subsistencia de los seres humanos, no es igual en todas las regiones del mundo. Mientras que en muchos de los países desarrollados, gracias entre otras cosas a la lucha de los sindicatos, han logrado tener ciertas formas de seguridad que permiten paliar el golpe del desempleo, en otros países no tienen nada. En los países subdesarrollados, entre los que se encuentra México, no existe la menor protección para quienes pierden sus empleos y, lo que es peor, son las propuestas dizque “modernas” del gobierno actual, de reformar la Ley Federal del Trabajo, las que restringirán más la débil protección a los trabajadores.

No podemos condenar a nuestros semejantes a una catástrofe como la que se viene anunciando. La situación actual es la responsable de, entre otras cosas, las movilizaciones de los trabajadores y sus sindicatos, así como de la incorporación de muchas a las actividades

ilícitas donde encuentran un ingreso para mantener a sus familias.

Mucho se ha hablado en nuestro país del bono demográfico como la gran oportunidad para avanzar en la mejora de las condiciones de la población, pero la realidad es que este bono disminuye cada día e incluso llegará a desaparecer pues el gobierno no tiene la menor intención de aprovecharlo y ponerlo a funcionar. Por su incapacidad, se les acaba el tiempo para entenderlo y saber cómo utilizarlo.

Frente a esta situación existe una propuesta que poco a poco está tomando carta de naturalización en muchas partes del mundo. Es la referente al Ingreso Ciudadano Universal (ICU), misma que en España se conoce como “renta básica” y en los países de habla inglesa como *basic income*. Esta iniciativa tiene ya algunos años de planteada y ha logrado penetrar en algunos países de distinta manera y con diferentes grados de avance. La propuesta es simple y muy sencilla y en esto radica su éxito: “todo ciudadano, por el mero hecho de serlo, tiene derecho a recibir por parte del gobierno un ingreso mensual, independientemente de si trabaja o no, de si es rico o no”.

La idea fundamental es que ante la situación actual, no se puede condenar a persona alguna a no comer, por lo que los gobiernos tienen que garantizar a todos un ingreso. Además, este ICU permitirá a quienes tienen



Mello, brasilian graffiti, Brasília

Si bien el Ingreso Ciudadano Universal no es la solución definitiva para resolver la pobreza y la desigualdad, sí es el mínimo aceptable ante el cual los gobiernos deben comprometerse con sus pueblos.

empleo negociar en mejores circunstancias sus condiciones laborales y su salario, pues tendrán una base mínima a partir de la cual serán menos explotados de lo que son ahora, con salarios denigrantes y horas extenuantes de trabajo, en aras de la competencia y el libre mercado, revalorizando la fuerza de trabajo.

En algunos países ya se ha avanzado; incluso en los Estados Unidos, en el estado de Alaska existe un decreto que estipula que todos los habitantes de dicho estado, por el mero hecho de serlo, reciben una retribución mensual derivada del ingreso petrolero. En Brasil, el presidente Lula promulgó una Ley de Ingreso Básico y se está en espera de su instrumentación. En España, dentro del congreso de los diputados, se creó una subcomisión para analizar la propuesta, y en nuestro país varios partidos de izquierda han sometido un proyecto de ley en este mismo sentido pero que hasta ahora goza del privilegio de “estar en la congeladora”.

PROPUESTA DE ICU PARA MÉXICO

Hoy en nuestro país, pese a presupuestos millonarios para combatir la desigualdad y la pobreza, los resultados de las políticas y programas son insuficientes. Lo confirman los elevados niveles de desigualdad y pobreza de amplios segmentos de la población reflejados en las cifras de la última Encuesta Nacional Ingreso-Gasto del INEGI y las mediciones de la pobreza realizadas por el CONEVAL.

Nos encontramos entre las naciones de mayores niveles de pobreza y desigualdad. Las políticas convencionales de “desarrollo social” y “superación de la pobreza” han sido incapaces de revertir las enormes disparidades de distribución del ingreso entre familias, estratos sociales y regiones.

Los principios de aplicación del ICU serían los siguientes:

Se trata de una transferencia gubernamental universal.

Es un ingreso al cual tiene derecho todo residente, sin distinción de origen étnico, condición social, situación laboral, etcétera.

Es una transferencia no condicionada, distinta a la mayoría de los apoyos que otorgan los tres órganos de gobierno.

Sustituye gradualmente los subsidios o apoyos gubernamentales destinados a superar la pobreza.

El pago, a realizar por el gobierno, es una cantidad monetaria mensual fija.

Su aplicación es de manera gradual, por etapas, hasta llegar a la cobertura universal. Es decir, de conformidad con la definición oficial de la pobreza:

1ª etapa. Se atendería a personas en situación de pobreza alimentaria: alrededor de 20 millones de personas.

2ª etapa. Se atendería a personas en situación de pobreza de capacidades: alrededor de 27 millones de personas.

3ª etapa. Se atendería a personas en situación de pobreza de patrimonio: alrededor de 50 millones de personas.

4ª etapa. Toda la población.

Por lo que respecta al monto del ICU se tomaría como base la canasta normativa alimentaria (CNA) definida por el CONEVAL, cuyo valor define la línea de pobreza alimentaria por habitante.

Para 2010 el costo promedio de la CNA es de 1,079.20 pesos mensuales en áreas urbanas y de 801.50 pesos en rurales. Se debería dar por lo menos 1,000 pesos mensuales a cada ciudadano, incrementándose cada año en consonancia con la inflación.

FINANCIAMIENTO

El costo de garantizar un ICU a todas las personas en el mediano y/o largo plazos necesitaría que se incrementara sustancialmente la recaudación tributaria, en este paraíso fiscal que es nuestro país, como lo mencionó la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, y hacer un esfuerzo sin precedente en la racionalización y reasignación del gasto público.

El ICU sería financiado con recursos provenientes de cinco principales fuentes de ingresos:

Reasignación del presupuesto de programas de superación de la pobreza, que rebasan los 230,000 millones de pesos.

Incremento de la recaudación tributaria, derivado de una reforma fiscal progresiva en la que paguen más lo que más tienen y que reduzca y elimine totalmente la evasión y elusión de impuestos.

Gravar las ganancias de capital —la forma más absurda de fomentar la desigualdad—, como lo hace la mayoría de los países de la OCDE.

Aplicar la tasa Tobin a las exportaciones de capital de los grandes y “socialmente responsables” empresarios a paraísos fiscales.

Ahorros derivados de la reducción y/o desaparición de las estructuras administrativas que actualmente ocupa la operación de los programas de superación de la pobreza.

CONCLUSIONES

Una propuesta como ésta tiene, por supuesto, la oposición de los grupos que están actualmente en muchos gobiernos, aliados con los organismos internacionales, que no logran ver más allá de asuntos como el déficit, la deuda pública, etcétera. Es decir, temas que lo único que han provocado ha sido incrementar la desigualdad y la pobreza de millones de personas.

Habr  que tomar tambi n en consideraci n, sobre todo en nuestro pa s, que se acabar  de una vez por todas la utilizaci n de los recursos destinados a combatir la pobreza con fines electorales y la suspensi n de campa as y acciones para la entrega de recursos porque se aproximan elecciones. Dado que to-

dos recibirían un ingreso por ley ya no existiría este problema.

Con el ICU ya ningún ciudadano tendría que humillarse ante las diferentes autoridades para demostrar que se es pobre y por tal motivo recibir el apoyo ya que siendo universal está garantizado a todos; incluso, sería de gran ayuda para aquellos millones de mexicanos que reciben desde menos de un salario mínimo hasta dos y que apenas logran comprar parte de la canasta normativa alimentaria dedicando todo su salario a ello.

En un país con la terrible y creciente desigualdad como el nuestro, la instrumentación del ICU en las dos primeras etapas, es decir, para aquellos millones que se encuentran en pobreza alimentaria y de capacidades, resulta económicamente viable, si lo comparamos por ejemplo con el costo que han sido el Fobaproa, el IPAB, o los rescates de carreteras, etcétera; para estos temas se han tenido todos los recursos sin problema.

Los gobiernos, especialmente el mexicano, han de reconocer que hoy no hay empleo suficiente para todos los ciudadanos que lo demandan y asumir su responsabilidad para atender las necesidades más elementales, como son la alimentación, la salud y la educación.

Si bien el Ingreso Ciudadano Universal no es la solución definitiva para resolver la pobreza y la desigualdad, sí es el mínimo aceptable ante el cual los gobiernos deben comprometerse con sus pueblos. **U**



Lindas Ex. Berlín